

PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIAS

SEGURIDAD LABORAL,

LICENCIATURA EN

LICENCIATURA EN SEGURIDAD LABORAL, PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIAS

• Duración de la carrera

El plan de estudios contiene 77 asignaturas o unidades de aprendizaje que se imparten en 8 semestres, está basado en el sistema de créditos con un total de 436 créditos; donde 65% de la carrera tiene como propósito la adquisición de conocimientos a través de la formación teórica y el 35% de formación práctica.

Áreas de Formación de las Unidades de Aprendizaje:

Áreas de Formación	Porcentaje
Básico Común Obligatoria: 9 materias	88 créditos, 20% del total
Básico Particular Obligatoria: 42 materias	273 créditos 63% del total
Especializante Obligatoria: 1 materias	30 créditos 7% del total
Especializante Selectiva: 12 materias de las cuales eliges cuatro.	23 créditos 5% del total
Optativa Abierta: 13 materias de las cuales eliges cuatro.	22 créditos 5% del total

La formación teórico-práctica está organizada de tal manera que el alumno pueda obtener los conocimientos filosóficos y conceptuales necesarios para guiar el trabajo practico, donde enfrentara y experimentara situaciones semejantes a las que se presentaran en su campo profesional al egresar.

• Trámites de inscripción

Consulta la página de Control Escolar www.escolar.udg.mx

• Mayor información

Guía de carreras <http://guiadecarreras.udg.mx/>



Centro Universitario del Sur

Av. Enrique Arreola Silva 883, CP 49000
Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jal., México
Tel./Fax: (01 341) 575 2222
www.cusur.udg.mx • rescates@cusur.udg.mx



Universidad de Guadalajara
Centro Universitario del Sur

• Misión

Formar profesionales altamente comprometidos y competentes para promover el autocuidado de la salud, prevenir riesgos en el campo de la seguridad laboral, la protección civil y las emergencias, así como generar y aplicar nuevos conocimientos, en los ámbitos de su competencia utilizando los recursos tecnológicos de vanguardia y los valores humanistas universales que coadyuvan al incremento de la productividad y sustentabilidad.

• Visión

La Licenciatura en Seguridad Laboral, Protección Civil y Emergencias (LSLPCE) es un programa educativo innovador y líder en la formación de profesionistas de esta área en México y Latinoamérica. Desarrolla convenios de intercambio y colaboración con diferentes instituciones y organizaciones tanto a nivel regional, como nacional e internacional. A través de la vinculación con los sectores público, privado y social, los profesionistas en las últimas etapas de su formación contribuyen a fortalecer la calidad de vida y el desarrollo integral de las comunidades promoviendo y desarrollando estrategias y acciones inherentes a su campo profesional. Sus egresados son profesionales que cuentan con una formación integral la que posibilita el desarrollo de sus capacidades y competencias en el dominio de una segunda lengua, ejercer el liderazgo en las actividades profesionales, la incorporación a los procesos de investigación en las áreas del campo profesional, manejo de las tecnologías de la información y comprometidos con el cuidado de medio ambiente y con el desarrollo sustentable.

• Objetivo general de la carrera

Formar profesionales capaces de promover el autocuidado de la salud, prevenir riesgos en el campo de la seguridad laboral, la protección civil y las emergencias, mediante el desarrollo de competencias profesionales integradas, así como generar y aplicar nuevos conocimientos, en apoyo a las organizaciones e instituciones de los diversos sectores, en los procesos de gestión integral de la calidad, el medio ambiente, la salud, la seguridad laboral y la protección civil para incrementar la productividad y la sustentabilidad.

• Perfil de ingreso

Para ingresar a la Licenciatura en Seguridad Laboral, Protección Civil y Emergencias es necesario haber cubierto el 100% de los créditos de bachillerato; presentar en tiempo y forma la prueba de aptitud académica además de los requisitos que marque la legislación vigente de la Universidad de Guadalajara.

Perfil deseable de ingreso:

Actitud: Auto-cuidado, honestidad, seguridad, autoaprendizaje, disciplina, Integración a equipos.

Aptitudes y habilidades: Manejar vehículos, licencia de conducir, nadar: flotar, sumergirse.

• Perfil de egreso

·Conocerá las condiciones de seguridad, higiene y organización del trabajo; estará a la vanguardia del avance científico en diferentes áreas del conocimiento, desarrollo de la ingeniería y tecnología;
·Vivirá y trabajará de manera saludable, lo que le permitirá gozar de bienestar personal y tener un mejor desempeño laboral, con apego al marco jurídico y a los aspectos éticos de la salud;
·Será consciente de que la salud y la seguridad de las personas depende de su juicio profesional;

·Promoverá la participación de otras disciplinas y actores sociales para el logro de la salud y seguridad individual y colectiva;
·Conocerá el comportamiento de los fenómenos perturbadores y su afectación en las personas y los bienes;
·Promoverá conocimientos, habilidades y actitudes en el área de protección civil, en los sectores público, social y de salud; así como en las organizaciones industriales y de servicio, con una visión integral que considere el contexto sociocultural y geográfico;
·Conocerá las alteraciones anatómicas y funcionales derivadas de estados patológicos agudos, crónicos y traumáticos;
·Aplicará los procedimientos de intervención y tratamiento para preservar la vida, la funcionalidad, limitar el daño y minimizar secuelas;
·Realizará su quehacer profesional fundamentado en valores éticos, legales, culturales y humanitarios;
·Actuará bajo principios de respeto por la vida y la muerte; será también un promotor del sentido humanista de la salud y la enfermedad;
·Ejercerá su profesión de manera integral, para la prevención de riesgos y atención de emergencias en los ámbitos públicos, privado, industrial, institucional y doméstico;

·Tendrá la capacidad de involucrar e incentivar a otros profesionales y personas en general, para promover hábitos saludables y seguros;
·Incentivará y desarrollará trabajo colaborativo inter, multi y transdisciplinario;
·Se integrará y participará en organizaciones colegiadas y civiles para la mejora de la profesión y del campo laboral;
·Generará estrategias de organización y coordinación entre los sectores público, social y productivo, para la reducción de riesgos; así como políticas públicas en su campo laboral, en base en el marco jurídico y lineamientos internacionales para un desarrollo sustentable;

·Ejercerá la profesión como consultor, asesor, capacitador y prestador de servicios especializados y otras prácticas emergentes, a través de la prevención, reconocimiento, evaluación y control de factores de riesgo para contribuir en la reducción de las emergencias y sus efectos, con una visión integral que tome en cuenta el contexto sociocultural;
·Realizará sus actividades personales y profesionales con conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para vivir y trabajar con salud y seguridad, lo que le permitirá promover esas mismas condiciones en la sociedad;
·Realizará intervención educativa dirigida a modificar comportamientos de riesgo en diferentes grupos de la sociedad, con referencia a conocimientos y habilidades de la comunicación, técnicas grupales y con un nivel medio del inglés como segundo idioma;
·Diseñará y ejecutará proyectos de investigación en materia de Seguridad Laboral, Protección Civil y Emergencias, que integren una clara visión del contexto socioeconómico y cultural, con la participación de los involucrados;
·Generará información e impulsará políticas de desarrollo, en materia de seguridad laboral, protección civil y salud, en los sectores público y privado.

